

Expediente: 6173/22
Carátula: CETROGAR S.A. C/ SALTO MARIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - SALTO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6173/22



H106018137298

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ SALTO MARIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6173/22 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/10/2024 presentado por FISCALÍA CIVIL 1° NOMINACIÓN:

- 1) Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal.
- 2) Téngase por repuesta la planilla fiscal. **Pasen los autos a despacho para dictar sentencia.**- JA.6173/22

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.